



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO



## HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Las y los Diputados, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la sesenta y cinco Legislatura Constitucional del Estado de Tamaulipas, con fundamento en los artículos 64, fracción I, de la Constitución Política local; y 93 numerales 1, 2 y 3, inciso c) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, comparecemos ante este pleno legislativo para presentar Iniciativa con proyecto de Punto De Acuerdo, en los términos siguientes:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

“No existe en el mundo un país desarrollado que no haya dedicado tiempo y recursos al fortalecimiento de sus agricultores: pequeños, grandes y medianos”

Tal parece que algunos no comparten esta forma de pensar, ya que, desde el inicio de este sexenio del gobierno federal, se ha golpeado gravemente la capacidad de crecimiento del campo, con una campaña de austeridad mal dirigida, recortes al por mayor y demás acciones que parecen querer afectar al pueblo agricultor en lugar de querer aumentar su calidad de vida.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

El campo es el sector que da la seguridad alimentaria a todo el país, Tamaulipas destaca como primer lugar nacional en producción de sorgo y segundo lugar en la producción de soya, entre otros.

Todos los días, miles de productores tamaulipecos luchan por sacar adelante el sector primario, que por cierto a pesar de la pandemia, del abandono de este gobierno federal creció.

Compañeras y compañeros legisladores, quiero recordarles que el presupuesto asignado para el campo en el 2019 fue de 73 mil 542 millones de pesos y para este 2022 solo se asignó 53 mil 88 millones de pesos, representado cerca del 27 % por debajo del 2019, dicha Información está en la página de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, para que después no se diga que hay otros datos.

De no implementarse **establecer acciones o medidas urgentes de beneficio a los productores agropecuarios, ganaderos y pesqueros del Estado**, nuestro campo sufrirá de un severo desequilibrio en materia comercial, mermando así, la calidad de vida y estabilidad económica de los tamaulipecos.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

"El apoyo Federal al campo tiene que ser una prioridad porque está abandonado en Tamaulipas"

- Quienes integramos el Grupo Parlamentario de Acción Nacional, una vez más, refrendamos nuestro apoyo al sector Agropecuario de nuestro Estado.

¡Compañeras y compañeros legisladores, luchemos por nuestra soberanía alimentaria, sin distinción de colores!

Atendiendo a la naturaleza del asunto que nos ocupa, se solicita la dispensa de turno a Comisiones, con fundamento en los artículos 93 y 148 la Ley Interna de este Congreso, a fin de que sea votada y aprobada en esta misma sesión; en razón de la importancia y la trascendencia del asunto que nos ocupa.

Habiendo expuesto los motivos de la presente iniciativa, así como los fundamentos jurídicos y detalles que la justifican, sometemos a la consideración de ustedes el siguiente proyecto de:



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## PUNTO DE ACUERDO

**ÚNICO.**- La Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes, formula un respetuoso exhorto a Gobierno Federal, por conducto de las Secretarías de Gobernación y Hacienda y Crédito Público, para que, a la brevedad, atienda la problemática y los reclamos que han expresado los productores del campo tamaulipeco ante la falta de apoyo y abandono, así como a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a establecer acciones o medidas urgentes de beneficio a los productores agropecuarios, ganaderos y pesqueros del Estado de Tamaulipas.

## TRANSITORIOS

**ARTÍCULO PRIMERO.** El presente Acuerdo iniciará su vigencia al momento de su expedición y se publicará en el Diario de los Debates.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Después de su publicación en el Diario de los Debates, se remita el presente Acuerdo, a la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, para su conocimiento y atención conducentes.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

Dado en el Recinto Oficial del Congreso del Estado de Tamaulipas, al 1 del mes de febrero de 2022.

**A T E N T A M E N T E**

**“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA  
PARA TODOS”**

**INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**

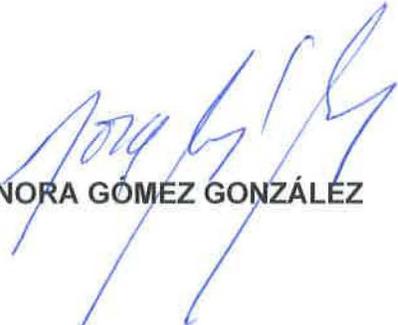


**DIP. FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR**

**COORDINADOR**



**DIP. DANYA SILVIA ARELY  
AGUILAR OROZCO**



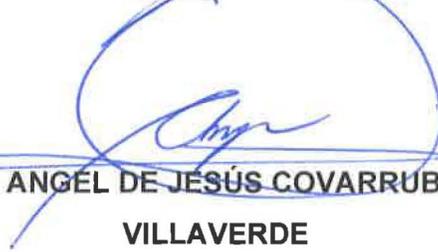
**DIP. NORA GÓMEZ GONZÁLEZ**



**DIP. LILIANA ALVAREZ LARA**



**DIP. LINDA MIREYA GONZALEZ ZUÑIGA**



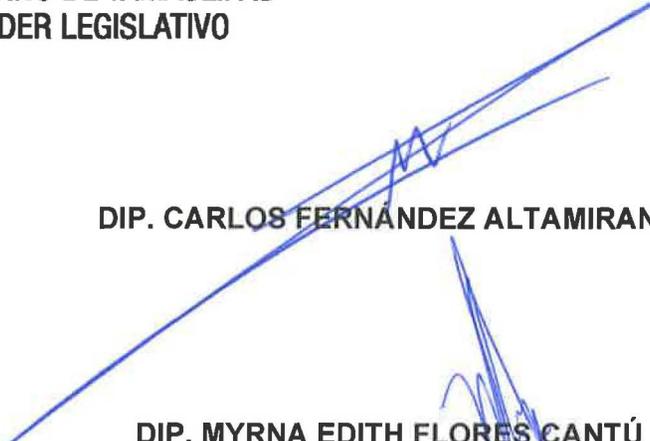
**DIP. ANGEL DE JESÚS COVARRUBIAS  
VILLAVERDE**



**DIP. EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR**



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**



**DIP. CARLOS FERNÁNDEZ ALTAMIRANO**



**DIP. LIDIA MARTÍNEZ LÓPEZ**



**DIP. MYRNA EDITH FLORES CANTÚ**



**DIP. MARINA EDITH RAMÍREZ ANDRADE**



**DIP. LUIS RENÉ CANTÚ GALVÁN**



**DIP. LETICIA SÁNCHEZ GUILLERMO**



**DIP. SANDRA LUZ GARCÍA GUAJARDO**



**DIP. IMELDA SANMIGUEL SÁNCHEZ**

Hoja de firmas de la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante la cual, la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes, formula un respetuoso exhorto a Gobierno Federal, por conducto de las Secretarías de Gobernación y Hacienda y Crédito Público, para que, a la brevedad, atienda la problemática y los reclamos que han expresado los productores del campo tamaulipeco ante la falta de apoyo y abandono, así como a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a establecer acciones o medidas urgentes de beneficio a los productores agropecuarios, ganaderos y pesqueros del Estado de Tamaulipas. Firmada el primero de febrero del 2022.